

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—Núm. 2.877.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 10, BAJA. TELÉFONO NÚM. 105.

Jueves 2 de Agosto de 1900.

BALNEARIO DE GAYANGOS

AGUAS SULFUROSAS NITROGENADAS BICARBONATAS CALCICAS-FUENTE FERRUGINOSA
Instalación hidroterápica completa. Capilla en el mismo Establecimiento. Precios económicos en todos los servicios:
1.ª inclusa habitación, 5,50 pesetas. 2.ª idem, 3,75.
Itinerario.—Coche diario del Establecimiento a la estación de Barcoed (H. de la Robla) en combinación con el tren correo que sale de Bilbao a las 5 de la mañana y llega a dicho punto a las 8 de la misma.
Coche diario de Briviesca hasta el Cruero, a donde previo aviso de los viajeros al administrador del Balneario, saldrá a esperarlos un coche de la casa.
Temporada oficial: 20 de Junio a 20 Septiembre. Médico director por oposición doctor Gelada.
Para más detalles dirigirse al administrador.

Fotografía de Mr. Poujade

Avellanos, 3, principal

Antigua y acreditada casa recomendada por sus trabajos artísticos en fotografía, foto pinturas, ampliaciones y esmaltes sobre porcelana. Magníficos retratos ó grupos, obtenidos de noche por la fotografía nocturna, por la nueva lámpara, recién traída de París, y alimentada por la nueva luz artificial Zirconia.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco, Espolón, 40, pral. dcha.

DOCTOR C. URRAGA
Oculista
EXJEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO
Consulta particular, de 11 a 1. Gratis a los pobres, de 3 a 4.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.ª IZQUIERDA.
Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 41, 3.ª izq.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.
Esta casa no altera sus horarios, a pesar de haber mejorado en lo posible el esmerado servicio con que atiende a su respetable clientela de la capital y su provincia, resultando innecesaria en su consecuencia la lista de precios con que algan comprador, poco escrupuloso pretende perjudicarnos, anunciando una ecuivalencia más.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.
Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.
Traslado
La zapatería titulada **La Elegancia**, se ha trasladado a la Plaza Mayor, 56, donde estuvo la ferratería de Domingo Pabre, sucesor de Nicolás de la Iglesia.

Gabinete Odontológico
Lista de precios:
Colocación de dientes artificiales, desde... 4 pts.
Extracciones... 2 »
Empastes... 4 »
Amalgamas... 7 »
Orificaciones... 10 »
Dientes Legans, Puentes y Coronas de oro, precios convencionales.
10 y 11, Plaza Mayor, 10 y 11.
Horas de consulta, de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

Ecos políticos
Carta de Madrid.
Madrid 1.
Sigue la prensa ocupándose de la cuestión planteada por el tremendo asesinato del rey Humberto. Severas medidas de represión que vengan a garantizar el orden social, unidas al mayor acrecentamiento de cultura, base sólida sobre la cual pueden aquéllas desarrollarse, es lo que se pide y lo que reiteradamente se indica, y en tal opinión ha abundado al hablar en la Cámara de los Comunes lord Salisbury, añadiendo que la sociedad es excesivamente indulgente

con crímenes semejantes al que ahora se registra con viva indignación en todo el mundo.

Los diarios alemanes dicen sobre el particular que es muy difícil la represión de los atentados que se registran, ya que se trata de actos individuales, resultado de una aberración intelectual.

Hablando de la situación de la monarquía italiana, crénla difícil, y llevan toda su confianza a esperar que continuará fiel en la alianza con Alemania.

El embajador de Italia en España ha recibido un despacho de su gobierno dando las gracias por las públicas manifestaciones de duelo realizadas por las asociaciones, prensa y particulares, uniéndose al duelo nacional que en Italia se registra.

Ha muerto «Lagartijo». Los telegramas de Córdoba dan cuenta del sentimiento allí producido por el fallecimiento del famoso exmatador.

En Madrid ha causado también penosa impresión, y son muchos los aficionados que marchan a Córdoba para rendir el último tributo a quien fué su ídolo, y conquistó en las plazas los mayores triunfos que se han registrado.

Nadie como el inolvidable «Lagartijo» logró la popularidad y las simpatías con que contaba, logradas por su valor y su arte inimitable. La fiesta nacional está de luto con la muerte del gran califa que, como «Frasuelo», no ha dejado sucesor.

La «Gaceta» publica los estados de recaudación por la renta de Aduanas. Durante seis meses se recaudaron en 1900, pesetas 90.992.766. En 1899, 80.120.371. Y en 1898, 53.067.675.

Comienzan a reunirse los ministros en consejo.

Se cree que será esencialmente político, tratándose del restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona y Madrid, pues en Valencia ya están restablecidas desde hoy, por acuerdo de la Junta de autoridades, según nos ha dicho al entrar en la Presidencia el general Azcárraga.

Lleva el ministro de Hacienda expedientes de créditos, uno de un millón de pesetas para dietas a jurados y testigos, y otro de cien mil para las poblaciones recién inundadas.

Dijonos el marqués de Aguilar de Campó que las noticias de China son contradictorias. El marqués de Vadillo lleva dos expedientes de indulto de muerte de

Badajoz y Salamanca y otro de suministro de víveres al penal de Burgos.

Las fiestas de Valencia.

Batalla de flores
En la hermosa ciudad del Turia se ha celebrado una magnífica batalla de flores como remata de los festivos de feria.

A las seis de la tarde disparóse un cañonazo en la Ciudadela, y penetraron en la pista las cornetas y clarines de los regimientos de artillería y caballería, haciendo el despejo.

Después aparecieron los carruajes, generalizándose la batalla, que duró cerca de una hora.

Los premios se adjudicaron en la siguiente forma:
Premio de S. M. la Reina: A una preciosísima canoa formada con dalias blancas, y tripulada por bellísimas señoritas.

Premio de la Infanta Isabel: A una sombrilla de tela, formada con dalias blancas y varillaje de flores.
Premio del presidente del Consejo: A un jarrón volcado sobre una mesa cubierta de musgo, confecionado con dalias de varios colores, heliotropos y rosas pajizas.

Premio del ministro de la Guerra: Al carruaje de Lo Rat-Perat.
Representaba una carroza de principios del siglo: sobre ella el escudo de Valencia, hecho con flores rojas y amarillas, y una inscripción en forma de lazo, que decía: «Honor a Benlliure y Sorolla.» Ocupábanla cuatro reinas de los Juegos Florales, ricamente vestidas.

Premio del arzobispo: A una barca egipcia, delicadamente construida.
Premio del capitán general: A una granada hecha con musgo, dalias rojas y amarillas, perfectamente combinadas.

Premio del gobernador civil: A un nido de palomas, muy bien presentado, donde iban las sobrinas de dicha autoridad.
Además han obtenido premios los carruajes titulados: Un eclipse, La concha, Ciudad militar, Un cisne, Un tintero, La estrella de la Fortuna, Tirso de la Concha, La taza de té, El león de oro, El Triton, Carroza árabe, Carruaje de capricho, El dulzainero, Un castillo feudal y una victoria.

El primer premio, por ser el de S. M., entregóse al son de la Marcha Real; el segundo, que era el de Su Alteza, tocando la Marcha de Infantes, y los demás al toque de los clarines y timbales de la ciudad.

Al terminar la batalla se dispararon 21 cañonazos. El suelo estaba cubierto por una alfombra de flores de más de un palmo de espesor.
Calculábase en más de doscientos mil los ramilletes arrojados durante la batalla, y en 100.000 las serpentinatas.

El Ayuntamiento solamente, tenía prevenidos 90.000 ramilletes y 50.000 serpentinatas. Otras Sociedades habían preparado más de 150.000 ramilletes.

El espectáculo, por su hermosura, es capaz a toda descripción.

Las quintas

Dos Reales órdenes

De gran interés son las que aparecen en la Gaceta. Por la primera se resuelve de un modo definitivo la cuestión de si las comisiones mixtas de reclutamiento están facultadas para nombrar médicos encargados de practicar la observación de los mozos útiles condicionales. De conformidad con la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado se resuelve que no ha lugar al nombramiento de dichos médicos, y que cuando proceda la observación de un mozo se practique, por lo que respecta al elemento civil, gratuitamente por los facultativos que pertenezcan a los hospitales civiles oficiales, mediante turno para cada caso.

Por la otra Real orden se dispone que la de 31 de Mayo de 1898, sobre la caducidad de excepciones de los mozos que tienen algún hermano, el cual cumpla diez y siete años antes del ingreso en Casa, se aplique lo mismo en el año de la clasificación de dichos mozos que en los de las revisiones posteriores, incluso la tercera y última.

Cartas de la provincia.

Belorado
Ha terminado la siega de la cebada, habiéndose hecho en muy buenas condiciones: ha habido buen grano y abundante, aunque no como se creía. La de trigo puede calcularse como buena y mucho mejor la de los demás cereales, especialmente la de los que se siembran tarde.
El calor de estos días ha acelerado de tal modo la siega que obligó a hacerla de prisa, pues todos los sembrados han llegado a un tiempo.

Encuétranse en esta villa, donde pasarán el resto del verano, el excelentísimo señor D. Eduardo Martínez del Campo y su distinguida esposa.

Van muy adelantados los ensayos del «O. f. ón Belforano», que debutará el día 26 del actual, fiesta de nuestro patrón San Vitores.—Z.
1 Agosto 1900.

¡RAFAEL!

(Rápida)
¿Enaltecerle, ensalzarle? Para qué, si como él decía muy bien una tarde de desgracia en la Plaza de Valencia, se había quedado sordo de escuchar aplausos.
¿Acumular un dato biográfico más? Sería incurrir en enojosas repeticiones

Mercados.

Burgos 2.—Entraron 20 fanegas. Se vendió trigo álega de 49 a 49 y 1/2 reales los 44 kilos, mocho de 40 a 40 y 1/2 los 42 y 1/2, rojo a 39 los 42 y 1/2, cebada a 25 los 32, yeros a 34 los 44.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16 y de 3.ª a 15.
Salvados de 1.ª a 10 y 1/2 rs. fanega, de 2.ª a 9 y de 3.ª a 8.
Patatas a 6 rs. arroba.
El mercado encalmado.
Villarcayo 30.—En este mercado se vendió trigo álega a 44 reales fanega, mocho a 42, rojo a 41, centeno a 32, cebada a 30, avena a 18, yeros a 34, garbanzos a 200, lentejas a 60, alubias a 70.
Harina de 1.ª a 20 rs. arroba, de 2.ª a 18 y de 3.ª a 16.
Salvados a 32 rs. sacco.
Patatas a 7 rs. arroba.
Vino tinto a 24 rs. cántara claro a 22, blanco a 26, vinagre a 18.
Aceite a 56 rs. arroba.
Ovejas de 60 a 70 rs. una, carneros de

el duque, dirigiéndose al coronel. Antes de entregarlos a los tribunales he querido interrogaros personalmente por respeto a la memoria de mi padre, a quien habeis servido. ¿Sois en este momento víctima de una horrible impostura, que será severamente castigada? ¿Sois culpable? Respondeid.
—Soy culpable, dijo Wernig.
Al oír estas palabras, un grito desgarrador se escapó de los labios de la condesa, y Enrique apoyó las manos en el respaldo de un sillón para no caer.
—Soy culpable, añadió el coronel, despues de un momento de silencio mortal, pero no de un asesinato. Juro ante Dios que lo que voy a decir es mi historia verídica y exacta. Me llamo Juan Kraut, y he sido simple soldado con el que ha descubierto mi crimen. En 1812, nuestro regimiento tuvo que hacer la campaña de Rusia. Felipe desertó a Polonia, é ignoro qué se hizo de él. Yo seguí al capitán Wernig hasta Moscov. Allí cayó enfermo y murió. He aquí el certificado del cura que le asistió en sus últimos momentos, y el acta oficial de su muerte y de su entierro. Le había cuidado como un servidor fiel durante el curso de su enfermedad, y en sus últimos momentos me confió su postrera voluntad. Único y último vástago de la familia de los Wernig, había realizado en metálico todos sus bienes antes de abandonar su patria. Llevaba su fortuna en la cartera, y me rogó que la entregase a una joven a quien amaba, y a la que había dejado en Dresde. De regreso a Alemania quise cumplir mi misión

—No, monseñor, con su tía.
—Hacedlas entrar en aquel sañoncito. Voy a recibirlas.
**
—¿Qué asunto, hermosa Otilia, dijo, adelantándose hacia la joven; qué asunto grave ha podido determinaros a buscar en su palacio a vuestro príncipe, a quien no queréis recibir en vuestra casa?
—Monseñor, contestó Otilia, mirando tímidamente al duque con sus ojos enrojecidos por las lágrimas; vengo a implorar vuestra clemencia en favor de una familia que ayer era feliz y hoy se ve aniquilada por la desgracia.
—Venís a hablarme de los Wernig, replicó el príncipe con severidad. No quiero escuchar ninguna súplica en su favor. ¿Ignorais que el padre ha sido acusado del mayor de los crímenes del que parece él mismo reconocerse culpable?
—Si es culpable, añadió Otilia con candorosa inocencia, razón de más para compadecerle, porque su esposa y sus hijos no merecen este castigo.
—Ciertamente que no; pero estos hechos arrastran al abismo a toda la familia. Creo que ya habeis desistido de vuestro proyectado enlace con el joven Wernig, que está arruinado y perdido para siempre.
—Lo que acaba de ocurrir, monseñor, no es de tal naturaleza, que pueda alterar en lo más mínimo mis resoluciones.

¿Qué buen aficionado no ha conocido... ¿Quién desconocía su natural gracia sintetizada en la célebre frase de los gallos? ¿Hablar de sus condiciones de maestro? ¿Quién no se volvió loco de entusiasmo aplaudiendo con frenesí sus largas, sus pares y sus incomparables medias estocadas?

Desde que tomó la alternativa hasta que se retiró del toro, en 1893, actuó en 1.632 corridas (404 en Madrid y 1228 en provincias) y en ellas mató 4.867 toros.

ESCALAFÓN de funcionarios de Fomento

La Gaceta publica la siguiente Real orden estableciendo reglas para la formación del escalafón de empleados activos y cesantes del ministerio de Instrucción pública:

- 1.º El escalafón general de funcionarios activos y cesantes de este departamento se formará con los empleados que actualmente prestan sus servicios en el mismo, y con los procedentes de él desde la fecha reciente de su creación, ó bien de los suprimidos de Fomento y de Ultramar, siempre que los servicios prestados en este último no tengan verdadera ó principal asimilación á los ministerios de la Gobernación, Hacienda ó Gracia y Justicia.
2.º Para poder figurar en dicho escalafón se requiere necesariamente no pertenecer á Overpospecialmente constituidos, ni estar organizados ya por disposiciones especiales en cualquier ramo de la Administración los funcionarios activos ó cesantes que solicitaren la inclusión.
3.º Figurará en el escalafón en la agrupación correspondiente del escalafón general, ya como activo, ya como cesante, según su actual situación, y si se diera el caso de haber desempeñado un destino de superior categoría, serviría esta circunstancia para obtener preferente colocación á la cabeza de la categoría correspondiente al actual destino, ateniéndose en todo lo demás á lo prevenido en el art. 8.º de la ley de 30 de Julio de 1895.
4.º No formarán parte del escalafón los jefes superiores de Administración ó vil.
5.º Tampoco figurarán en él los que se hallan en posesión de algún cargo en otro ramo de la Administración con sueldo igual ó superior al mayor disfrutado en esta ministerio ó en los de Fomento y Ultramar, con la condición establecida para este último en la regla 1.ª
6.º Deberá acreditarse, para optar á la inclusión en el escalafón, que el empleo de mayor categoría desempeñado por el interesado en la Administración ha dependido de este ministerio ó bien de los de Fomento y Ultramar, así como también, para el caso de haber servido con el mismo sueldo en diferentes departamentos, que la última cesantía proceda de alguno de aquellos expresados.
7.º Los que, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 28 de Enero de 1886, desempeñen ó hayan desempeñado interina ó provisionalmente destinos de los reservados á los sargentos y licenciados del ejército, no figurarán por este hecho en el escalafón como activos ni como cesantes, á menos que hayan obtenido el nombramiento en propiedad, computándoseles en este caso su antigüedad el tiempo que permanecieron en aquella situación.
8.º Los servicios que resulten debidamente comprobados con los documentos originales y copias de los mismos que se acompañen, son los que únicamente se tendrán en cuenta para la colocación.

Lagartijo

(Datos biográficos)

Rafael Molina, Lagartijo, nació en Córdoba el día 27 de Noviembre de 1841. Desde muy niño tomó parte en lidias de novillos, vacas y becerros, hasta el punto de que antes de cumplir cinco años de edad ya trabajó como banderillero de cartel en una novillada que en Córdoba se celebró en el mes de Septiembre de 1852. Ingresó después en la cuadrilla á cuyo frente figuraba como espada Antonio Luque, recorriendo muchas plazas de la Mancha y Andalucía. Era Rafael entonces pequeño de estatura, y á su ligereza y viveza ratonil debió el que le llamaran Lagartijo. El 8 de Septiembre de 1859 fué el primer día en que tomó parte como banderillero en corrida formal. Ingresó poco después en la cuadrilla de Antonio Carmona, el Gordito, en donde en menos de dos años se hizo torero de primera nota, hasta que el día 15 de Octubre de 1865 recibió Rafael la investidura de matador de toros de manos de Cayetano Sanz en la plaza de Madrid. Lagartijo ha sido el torero que ha ejercido por más tiempo su profesión, pues desde Septiembre de 1852 hasta el 1.º de Junio de 1893 toró cuarenta años, y de éstos veintiocho como matador. Rafael Molina ha sido el torero prodigioso del público, compartiendo con el inolvidable Salvador Sánchez, el ascuelo, los aplausos de la afición. El gran cañifa, título con que le bautizó el chispeante Sobaquillo, imprimió un sello artístico á todas las suertes del toro por la suprema elegancia y naturalidad con que las practicaba, siendo el fundador de la llamada escuela cordobesa. En la Plaza de Madrid dió la alternativa á José Giráldez, Jaqueta, á Manuel Hermosilla, á José Sánchez, Cavaancha, á Manuel Molina, á Luis Mazzantini, á Francisco Sánchez, Frascuelo, á Rafael Guerra, Guerrita y á Rafael Bejarano, Torerito. Estronó, entre otras, las plazas de Madrid (1874), Málaga y San Sebastián (1876), Granada, Puerto de Santa María, Calhorra y Vitoria (1880), Tarragona (1883), Hara (1886), Castellón, Marcia y Utiel (1887), Alicante y Almería (1888), Valladolid (1890) y Lores, Priego y Gandía (1892).

Junta provincial de Beneficencia

Ayer celebró su sesión ordinaria, bajo la presidencia del vocal más antiguo señor D. José Huiobro Alvarez, por enfermedad del presidente habitual don Fermín Casado, formulando los acuerdos siguientes:

- Dejar autorizados para el cobro de los intereses de sus inscripciones á los patronos de las fundaciones;
Hospitales de Medina de Pomar, Villahizán de Treviño, C. Strogieriz, Oña, Briviesca (Duques de F. I.), Villafranca Montes de Oca, Casa Asilo de Briviesca, Obras pías de D. Antonio S. Vicente, en Miranda; D. Juan Villaespar, en Lerma; D. Diego de la Portilla, en Villahizán, y D. Angel Pareda, en Villabáscenes, y Escuelas en Villanueva de Mena, por resultado de las cuentas aprobadas que devuelve el director general del ramo.
Ejercitar la autorización que le concede la superioridad para percibir los intereses de las inscripciones á su cargo, por resultado de las cuentas aprobadas de 1896-97 y 1897-98.
Quedar enterada de que también lo están D.ª Modesta Perez y D.ª Paula García, vecinas de Lerma, para cobrar la dote que se les ha concedido por frutos de la Obra pía de D. Mateo Aranda.
Anunciar la caducidad de varias inscripciones que pertenecieron á la Obra pía de pobres estudiantes de Palenzuela, según lo dispuesto por la Dirección general de Denda, en razón á haber sido emitidas por duplicado.
Oír al señor administrador diocesano de capellanías vacantes, relativo á las fincas propiedad de la Obra pía por don Felipe Ungo de Veslor, en el pueblo de Sotillo de Rioja.
Confirmar la propuesta que hace el señor obispo de Osona para el cargo de capellan del hospital de Aranda de Duero, en favor de D. Norberto Villar.
Solicitar de la Junta provincial de Beneficencia de Madrid: 1.º Que requiera á D. José del Ojo y Gomez, como testamento del malogrado E. S. D. Luis Portillo, para que tenga cumplida realización la voluntad de este, de fundar y sostener con sus bienes dos escuelas, de niñas una y de niños otra, en el pueblo de Añastro. 2.º Que prevenga asimismo á D. José Ondovilla Peña, el deber en que está de reglamentar bajo escritura pública, la fundación «escuela» que aquel dejó en favor de la enseñanza de Villasuso de Mena.
Manifestar al director general del ramo, que, relativo á la venta de la casa número 1, de la calle de Barrantes, (Burgos), propiedad del hospital de San Julian y San Quirce, ninguno ha expuesto nada en contrario á la solicitud de los patronos y administrador.
Hacer efectivo un libramiento de 187,50 pesetas expedido por el ayuntamiento de Aranda á favor del hospital en concepto de rentas; pero preguntando á la representación de la Junta en dicha villa, en qué consiste el exceso de estancias que se nota, y de gasto por contingente, después de instalado el asilo de pobres desamparados en los mismos locales del patronato.
Elevar al director del ramo copia del testamento del Br. Alonso González, fundador de un Posito en Quintanilla Sobresierra, después de cotejado por el señor secretario de la Junta.

Manifestar á D. Julian Antón como patrono de la Obra pía de D. Juan Villaespar, en Lerma, que negándose su familia á pagar los atrasos, después de haber apurado la vía amistosa, haga uso de su derecho por la vía judicial bajo las formalidades legales.

- Prevenir á otros deudores á la misma fundación Obra pía, para que contesten al requerimiento gubernativo de pago, sin más dilación, á fin de proceder en su vista.
Quedar enterada de que los requerimientos de pago hechos á los deudores de las Obras pías de D. Pedro Agustín Vivanco, en Quintana de los Prados, se han dirigido por conducto de la guardia civil por su obstinación al pago, sin otra excusa que el silencio.
Solicitar del director una transferencia de crédito para hacer pago á los proveedores y personal del hospital de Castrogeriz, de 1.237 pesetas que se le adeuda por fin de Junio de este año.
Nombrar al estudiante aprovechado D. Rosendo Alvarez Tajadura, para percibir una pensión de 100 pesetas de la Obra pía de D. Pedro Pardo Tajadura, en Las Quintanillas.
Reiterar á D. Juan Ruiz, maestro de la escuela de Dobro, un acuerdo que le concedió derecho á usufructuar un lote de fincas de Obra pía, por dar la enseñanza gratuita á todos los niños menores de cinco años.
Dar instrucciones á los patronos de la fundación de D. José Arnaiz de las Revillas, establecida en el pueblo de Orca, para hacer el nombramiento de maestro conforme á las cláusulas de origen.
Dar asimismo instrucciones al alcalde del pueblo de Valdorros, para que asegure debidamente las fincas recuperadas del viñedo para estudiantes y huérfanos dejado por D. Francisco Martínez.
Aprobar un informe del señor D. Fabián García Oyuelo, en el expediente sobre celebración de cierto número de misas del patronato de D. Pedro España, proponiendo se pregunte al señor cura de Cubo de Bureba, las que puede celebrar, y encargarse se celebren precisamente en la parroquia del pueblo, hasta fin del año.
Nombrar á D.ª Aurea Sainz Baranda para el percibo de una dote de 250 pesetas, como huérfana de padre y otras circunstancias buenas que la favorecen, por frutos de la Obra pía de D. Pedro Agustín Vivanco, en Quintana los Prados.
Hacer nuevo llamamiento para otra dote de 250 pesetas de la misma fundación, por no haber acudido ninguna solicitándola, dentro del plazo concedido al efecto.
Y denegar la solicitud de D.ª María Encarnación Maestro, sobre abono de una pensión de estudios para su hijo, por frutos de la Obra pía de D. Antonio Ruiz, en Castrillo de Marcia, que la Junta la tiene también denegada por no haber probado el curso académico de 1895-96, contra cuyo acuerdo no ha reclamado en tiempo y forma.

Noticias locales

Mañana se celebrará un consejo de guerra en el cuartel de Fernán González contra el artillero Victor Ugalde, por el delito de desobediencia. Presidirá el coronel Sr. Fernández Duro. Ha llegado á esta población el contralmirante D. José de Guzman y Gal

tiar, capitán general del departamento de Cartagena. Mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento sesión supletoria, por no haber tenido lugar ayer. Ha sido nombrado tesorero de esta provincia D. Antonio García, que lo era de Logroño. En la estación de Quintana de los Prados, detenido la guardia civil á un sujeto llamado Luis García Peña, que se le robó en Celada de la Torre una correa de plata á Francisco Bernal Ibañeta. Se ha autorizado la celebración de novilladas en Melgar de Fernamental, en la finca de San Roque y en Gamiel de los días 15 y 16 del actual y 7 y 8 de Septiembre. También las habrá en Villarcayo á plaza, que se está terminando, muy sólida y bonita. Programa de las piezas que se tocarán en esta noche en el kiosco del Ayuntamiento: 1.ª Pasodoble, Ranales, Irujo. 2.ª Mazurka, El monaguillo. 3.ª Coro de cigarreras de la plaza. De Madrid á París. 4.ª Valses, Siempre fiel, Martín. 5.ª Pasodoble, Le vainqueur. De un mirador de la plaza de la Libertad, se escapó ayer tarde un gato. Se ruega á la persona que lo haya contratado, que haga el favor de devolverlo en la calle de Victoria número 2, principal, derecha, y se le gratificará por su entrega. La guardia civil ha detenido á Af Clemente del Valle á Hermenegildo Espinosa y su mujer, por haber vendido haces de trigo en una finca de Espinosa. D. José Borás y Romero, vecino de Bilbao, ha solicitado dos concesiones, 30 metros cúbicos de agua por cada una, derivados del Ebro, en el término de Bozón, proponiéndose una fuerza de 1.250 y 1.575 caballos vapor, respectivamente, que se utilizarán en corrientes eléctricas para la luz ó energía aplicable á las industrias. Los proyectos se hallan de más á por término de 30 días en las oficinas de Obras Públicas. En la casa de socorro han fallecido: Un niño que presentaba síntomas de intoxicación por haber absorbido una corta cantidad de yodoformo; un G sufrió una caída, y un jornalero arrollado ayer por un carro. Noticias militares.—Con arreglo á la ley de destinos civiles han de verse entre las clases de tropas las siguientes: Aspirante segundo de la Tercera Hacienda de esta provincia, con 100 pesetas anuales. Cartero de Villasar de Herrero, 100. Peatón de Calzada á Santa María de Rivasredonda, con 675. Se ha concedido la cruz de la Orden de San Hermenegildo al comerciante infantería D. Mariano Muñoz Tobo. En el retén municipal está detenido un sujeto que promovió anoche

Enrique no me ha desafiado cuando yo era una pobre joven del pueblo y él estaba rodeado de todos los prestigios del nombre, del rango y de la fortuna. ¿Puedo yo abandonarle ahora que todo eso le falta? Antes al contrario, creo que le amo más desde que sé que es desgraciado, y sea cual fuere su destino, solo deseo compartirlo con él. —¿Y es para hacerme esa confesión tan galante para lo que me habéis pedido audiencia? preguntó el duque con cierto despecho. —Monseñor, la he pedido para invocar la rectitud de vuestra alma y la bondad de vuestro corazón. Perdonad si se desliza en mis palabras algún concepto que pueda disgustaros. Al oírme á vuestros pies, solo me mueven una noble intención y un profundo respeto. El príncipe, en quien acababa de despertar los celos por la determinación que había manifestado con respecto á Enrique, pero cuya alma no podía permanecer cerrada largo tiempo á los buenos sentimientos, eternecióse en presencia de aquella modesta y suave naturalidad. —Veamos, dijo en tono afectuoso, qué deseáis. —Si vuestra alteza lo consiente, se lo diré: Ha corrido por la ciudad el rumor de que íbais á entregar á los tribunales al coronel Wernig sin dejarle comparecer antes á vuestra presencia y sin oírle. Tal vez pueda daros explicaciones que aparten de él y de su familia el escándalo y la vergüenza de un proceso público. Monseñor, aunque sois el juez soberano

de vuestros Estados, también sois el padre de vuestros súbditos. Queréis ser justo, y un acto de bondad también puede conciliarse con la justicia. La gracia que deseo se limita á que recibais al señor Wernig. El duque inclinó la frente y guardó algunos momentos de silencio. Las palabras de la inocente joven despertaban en su alma un nuevo pensamiento. —Tiene razón, se decía. Per el deseo de realizar un acto de justicia, me he mostrado demasiado riguroso. Tal vez Wernig sea tan culpable como á primera vista parece. Tal vez, sin faltar á las leyes de la equidad, pueda evitar un proceso que ha de producir gran escándalo. Y se pasó de uno á otro extremo del salón reflexionando. Después, acercándose á Otilia: —Sea, le dijo, quedaréis complacida. No tan solo haré comparecer á Wernig, sino á toda su familia y al acusador. También vos asistiréis á esta conferencia para que por vos misma sepáis que solo me anima el deseo de la justicia en este horrible asunto. Y diciendo esto llamó, dióle órdenes á su chambelán, y algunos minutos después, Wernig, su esposa, su hijo y Felipe estaban reunidos en su presencia; Wernig, pálido y confuso; Felipe, con su sombría fisonomía, animada por la horrible satisfacción de la venganza; la condesa y Enrique con el rostro consternado. —Se ha fulminado contra vos una horrible acusación, dijo

70 á 80. Cerdos al destete de 40 á 50 seis meses á 300. El mercado en baja. El tiempo muy seco. El trigo regular, demás semillas medianas, y si no llueve no habrá más. Belorado 30.—Trigo de 39 á 40 fanega; cebada á 32. Tendencia del mercado á la baja. Valladolid 1.º — Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla 100 fanegas de trigo nuevo, que se cotizan á 41'50 reales las 94 libras (23'99 pesetas los 100 kilos ó 18'93 pesetas hectólitro). 100 fanegas de trigo añejo, á 42 reales las 94 libras (24'25 pesetas los 100 kilos ó 19'17 ptas. hectólitro), y 60 es centeno que se pagaron á 31'60 reales fanega. En los del Canal entraron 100 fanegas de trigo nuevo, que se pagaron á 40 rs. las 94 libras (23'12 ptas. hectólitro). 100 kilos ó 18'25 ptas. hectólitro, y las 94 libras (23'70 pesetas los 100 kilos ó 18'17 pesetas hectólitro).

en un establecimiento del Hon-... salido esta mañana para Sobrón...

mañana se ha celebrado en la... de San Leones el aniversario por...

cinematógrafo Victorios (Vestíbulo del Teatro)...

es de ocho á once de la noche... en cuartos de hora.

guas de Gaviria son de éxito se... el tratamiento de todas las en...

asta. — Huerto del Rey, 22. Ba-gotas para el Licor del Polo.

Afecciones nerviosas... siguiendo objeto de grandes elogios...

establecimiento de aguas nitroge-... Ueberuxa de Uvilla (Marquina)

guas y licores... GARNIER & C. — Pasajes (Guipúzcoa).

rio de avisos... acetos de Madrid...

ayer contiene las siguientes re-... Real decreto resoluto...

Real decreto resoluto... y Justicia. — Reales decretos...

Real orden dictando... para la formación del escalón...

Real orden dictando... para la formación del escalón...

Real decreto resoluto... y Justicia. — Reales decretos...

Real decreto resoluto... y Justicia. — Reales decretos...

Real decreto resoluto... y Justicia. — Reales decretos...

Real decreto resoluto... y Justicia. — Reales decretos...

Real decreto resoluto... y Justicia. — Reales decretos...

Tesorería de Hacienda. — Providencia declarando incurso en el recargo...

Tribunales. Señalamientos para el día 3 de Agosto de 1900. — Audiencia provincial...

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy.

TELEGRAMAS. SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

ASESINATO DEL REY DE ITALIA CONDUCCIÓN DEL CADAVER

Según noticias de Monza, el cada- ver del rey Humberto está muy bien conservado.

Los funerales se celebrarán el miércoles con extraordinaria solemnidad.

EL PÉSAME DEL KAISER. Continúan recibiendo innumera- bles telegramas de pésame.

El del emperador Guillermo de Alemania es uno de los más expresivos.

VIAJE REGIO. Madrid 2 — 10,45 m. 11 m.

Nuevos despachos dan cuenta del viaje á Monza de Victor Manuel III.

Este conferenció con el senador y el diputado del distrito.

Al llegar los reyes á Monza se di- rigieron sin detenerse á Palacio.

Victor Manuel III abrazó á su ma- dre y después se arrojó sobre el ca- daver de su padre...

LA COLONIA ITALIANA. Madrid 2 — 12 h.

En la embajada de Italia se ha reunido esta mañana la colonia residente en esta corte...

LOS SUCESOS DE CHINA. EN TIEN TSI. — MOVIMIENTO DE AVANCE. — NUEVA BREGADA.

El total de las fuerzas extranje- ras que se hallan actualmente en Tien Tsin es de 17 000 hombres.

EN EL AFRICA AUSTRAL. PLAZA EVACUADA. — EL TELE- GRAFO. — LOS QUE SE EN- DEN.

Los boers han evacuado á Macha- dorop, y establecieron el telégrafo entre Lydenburg, Tsepelspruit y Kaprants.

Se ha sometido en Wynburg un comando de 600 hombres.

Según los informes ingleses, se han rendido ya todos los jefes oran- gistas.

VARIAS NOTICIAS INDUSTRIAS FABRILES Madrid 2 — 11,20 m.

La 'Gaceta' publica una Real or- den emanada del ministerio de Ha- cienda, ampliando por dos meses el plazo concedido á las compañías, sociedades y particulares...

ULTIMA HORA LOS PRESUPUESTOS Madrid 2 — 1,15 t.

Resulta exacto que en el consejo de ayer se habló de los presupuestos parciales con motivo de la petición de créditos hecha por el señor Gas set para adquirir aparatos de son dajs.

ECOS DEL EXTRANJERO. Madrid 2 — 2 t.

Dicen de Berlín que ha sido preso en Elberfeld un albail italiano, el cual declaró que después del rey Humberto estaba acordado el asesina- to del emperador de Alemania.

Los boers han hecho descarrilar en Friederick un tren que conducía tropas inglesas, resultando 13 muer- tos y 39 heridos.

Comunican de Argel que una tri- bu marroquí atacó un convoy fran- cés, hiriendo ó matando á 18 hom- bres.

DESDE SAN SEBASTIAN. Madrid 2 — 3,40 t.

S. M. ha firmado hoy los signien- tes decretos: Disponiendo la revisión de las ta- rифas de la contribución industrial y de comercio.

EN EL CELESTE IMPERIO. Madrid 2 — 4 t.

El gobierno americano ha ordena- do al general Chaffin que preste su cooperación á las tropas chinas si sinceramente reprimen la insurrec- ción.

La vanguardia de la columna ja- ponesa que iba hacia Pekín ha sido rechazada con 150 bajas.

ESPAÑOLES Y FRANCESES. Madrid 2 — 4,15 t.

Procedente de Burdeos ha llegado á Arcachon la escuadrilla francesa. Los marinos franceses y españo- les celebrarán un gran banquete y el domingo tendrá lugar una fiesta á la veneciana y batalla de flores.

MÁS DETENCIONES. Madrid 2 — 5 t.

Al llegar á Monza el rey de Italia fueron detenidos dos extranjeros. Atribúyese importancia á la de- tención de anarquistas que se pro- ponían repetir el atentado contra Humberto caso de que fracasara.

BOLSA. La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with columns: De ayer, De hoy, and various financial instruments like '4 por 100 interior', 'idem fin de mes', 'idem exterior', etc.

ISIDRO PLAZA. — COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por co- misión. Cambio de monedas de oro es- pañolas y extranjeras

Mojama. Se ha recibido en la tienda de ultrama- rinos 'La Isla de Cuba', Almirante Bonifaz, 11, Burgos.

Pérdida. El que se haya encontrado una cadena de plata, de reloj, que se extravió el día de Santiago puede entregarla en esta ad- ministración y se le gratificará.

Filomena Guerra. PROFESORA EN PARTOS. Ofrece sus servicios profesionales. En la calle Sombrería, 31.

Graneros. Se arriendan dos, de muy buenas con- dicion es. Barrio Gimeno, 15, pral. informarán.

PASTILLES CLORO-BORO POTÁSICAS

Con cocaína y mentol de Pinedo. Recomendadas especialmente para com- batir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etcé- tera, etc.

Se necesita un oficial botero para Santander, en buenas condicio- nes, ganando 3 pesetas diarias y una botella de vino. Dirigirse á Felix Lopez, en Santander, Peña her- vososa, 19.

SE NECESITA una oficiala de sastrería para trabajar en casa de Baldomero Quintanilla, Som- brería, 15.

Imprenta del DIARIO.

Aguas minerales naturales de la "Fuente de La Estrella,"

SAN ASENSIO (RIOJA) CLORURADO - SÓDICAS - SULFATADAS

Son las mejores aguas alcalinas, similares de las de Cestona y de las alemanas de Carlsbad, por contener más sulfato de sosa y bicarbonato de hierro, este últi- mo muy reconstituyente, cuya riqueza medicamentosa viene demostrando su uso para combatir las enfermedades de las vías urinarias, estómago y reumatismos.

OCASION

Una máquina de vapor, horizontal, fuerza 10 caballos nominales, igual á 16 caballos efectivos, completa y con una caldera 'Cornihs' hogar interior com- plets; son usadas muy poco tiempo, y están dispuestas al trabajo.

SE VENDEN Á PRECIOS VENTAJOSOS Talleres de fundición y construcción de Miguel de Prado VALLADOLID.

Advertisement for ANEMIA treatment with a portrait of a man and text 'El Elixir de San Vicente de Paul'.

EL RABIOSO DOLOR

DE muelas cariadas

pone al hombre, desfigurado, triste, meditabundo ó iracun- do. La causa de todos estos males se destruye en un mi- nuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA (anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico pre- miado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELATEJA PROVINCIA DE BURGOS.

AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOADA-TERMAL

Composición del Agua. — Un litro contiene C.C.: Ácido carbónico, 77.111; Oxígeno, 2.801; Azue, 10.580; Bicarbonato cálcico, Gramos, 0.12649; Id. mag- nésico, 0.05881; Id. ferroso, 0.01209; Id. sódico, 0.01082; Id. potásico, 0.00545; Sulfato cálcico, 0.01047; Cloruro sódico, 0.01838; Silico, 0.01900.

Estos son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Estas aguas, al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbo- sos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas; estando indicadas y habiendo correspon- dido con feliz éxito en las dispepsias, pírosis, acedias y gastralgias; en los cata- rros ó infartos de los órganos genito-uritarios; asma esencial; catarros bronqui- ales y pulmonares crónicos, neumonías y pleuronemias, palpitaciones nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematemesis y me- troorragias, catarros vesicales, infartos apréxicos del hígado y del bazo, erisipe- las periódicas en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, Capilla pública y demás accesorios.

Coche correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin, sale de la estación de Cabañas de Virtus á las seis y media; este llega á Valdelateja á las nueve, y aquél á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y llega á la Robla á las cinco y diez de la mañana.

En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario de dicho esta- blecimiento, destinada para los viajeros que deseen descansar; así bien servicio de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje, no solo á Valde- lateja y Burgos, sino también á los Bañerios de Cercoete. Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Ramón Galle, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo de Be- zana ó Cabañas de Virtus.

MÉDICO DIRECTOR

Dr. Celestino Compaired

GRAN BALNEARIO DE GAVIRIA (Guipúzcoa)

Una hora de S. PARADA EN LA ESTACIÓN DE B...

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

AGUAS SULFUROSAS.—Eficaces en las enfermedades del aparato respiratorio (preferentemente en las de la garganta, bronquios y fosas nasales), de la piel, metriz, sífilíticas y reumáticas.

Precios:

Mesa de 1.ª, incluso habitación, 6,50 pesetas
Mesa de 2.ª, 4,50
Comedores particulares

por día

DEPÓSITO PARA LA VENTA DE ESTAS AGUAS

MARTIN Y COMPAÑÍA, Tetuan, 3. Madrid.

Donde también se facilitan tarifas, itinerarios y cuantos datos se deseen.

Dos grandes manantiales

AGUAS BICARBONATADO FERRUGINOSAS en la anemia, convalecencia de enfermedades, neur...

COCHES DEL ESTABLECIMIENTO A TODOS LOS...

VENTA DE ESTAS AGUAS EN BURGOS: FARMACIAS Y DROGUERÍAS



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

GOTA



LICOR

DEL DR.

LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS



VINO DE PEPTONA

ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 18.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Es el más potente de los medicamentos de sándalo mejorados que les del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1890. Diez y nueve años de éxito constante. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varías corporaciones científicas y reconocimientos prácticos diariamente las preparaciones, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Precio: 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

Cuenta-gotas para el licor del Polo

Acosillando á infantes caprichosos para que se pusieran tapones cuenta-gotas á los frascos del Licor del Polo, se previene que desde 1.º de Agosto todos los clientes del acreditado distribuidor español hallarán en los puntos donde se vende el mismo se oventa gotas correspondientes á 15 céntimos uno (precio de coste). Se adopta esta forma en vez de acompañar á cada frasco su cuenta-gotas para economizar á los consumidores del Licor del Polo un gasto constante de 15 céntimos, pues un tapón cuenta-gotas puede utilizarse para diez ó doce frascos consecutivos. También hallarán al mismo precio de 15 céntimos tapones cuenta-gotas para los frascos orientales del Agua de Colonia de Orive. No se pague más de 15 céntimos, porque á este precio gana el revendedor lo que pierde el autor del Licor del Polo por remitirlos á sus compradores á menos precio que el de coste. Donde no se encuentren, pidanse á Bilbao, á su autor, remitiendo un sello de 15 céntimos, y lo recibirá á vuelta de correo.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

LA GRAN LEGION DE ENFERMOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico cerebral y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales para curar véridos, hipocandria, todo dolor, neuralgias, jaquecas (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, abeiza, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, edad etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al parecer creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento el apetito, si antes estaba decaído; regularizarse las digestiones difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, ridno llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelve á nitid y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurso fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero en rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo: hi: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer el vello de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de riquezas, escritores políticos, bolsistas etc., hallarán el seguro de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas la por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid, 17 y Plaza y Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único en España, Guillermo García Capellanes, 1, Madrid.



Depilatorio

Preparado por la casa J. L. L.

Despacho: Gobernador, 8.

Con una sola aplicación se destruye el vello de cualquier parte pudiendo usarlo las personas de cualquier edad puesto que es reconocido como inofensivo.

Se mandarán prospectos y mande una tarjeta con las señas de venta: en Burgos, en la calle de Mata y Martínez farmacia de J. L. L. y Perfarmería Logroño, número 64.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene con el uso del

QUEZARAL DIGESTIVO

del Dr. Carcellor, maravilloso para curar todas las indigestiones del estómago ó intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente en enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio deshechos conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorpréndanse los resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admite nada, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas por caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 85, y García de la Cruz, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias de España.

A los propietarios y constructores de ALMA

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMA DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para cristales de colores.

Fabricación especial de florones y adornos de cartón.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo, lleva de vida, y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea alfombrado de corcho), está acreditada en este artículo, por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que produce las extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado en las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de importación á la vez á todo comprador el rápido servicio que le haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición del que lo solicite.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALL

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.